

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL TARRANORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: E-CDI-02
		VERSIÓN: 3
		Fecha: Enero 2 de 2024
MANEJO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		Página 1 de 1
OFICINA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	PROCESO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL	

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE EL TARRA DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

Que para el proyecto de inversión “**FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA QUE CONTRIBUYA A LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE SARDINATA, EL TARRA Y TIBÚ EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.**” con código BPIN 20251301010344, el requisito 7.1.1.2 de las Orientaciones Transitorias para la ejecución de proyectos de inversión expedidas en el año 2021, NO APLICA, ya que no se trata de un proyecto de centro de acopio, plantas de transformación, redes de frío, plantas de beneficio animal, desprese, desposte, almacenamiento y expendio de animales de abasto público o centrales de abasto.

Para constancia de lo anterior se firma en El Tarra a los 21 días del mes de abril del año 2025.

Respetuosamente,


EYDER ROBLES ORTIZ
ALCALDE MUNICIPAL
EL TARRA NORTE DE SANTANDER